



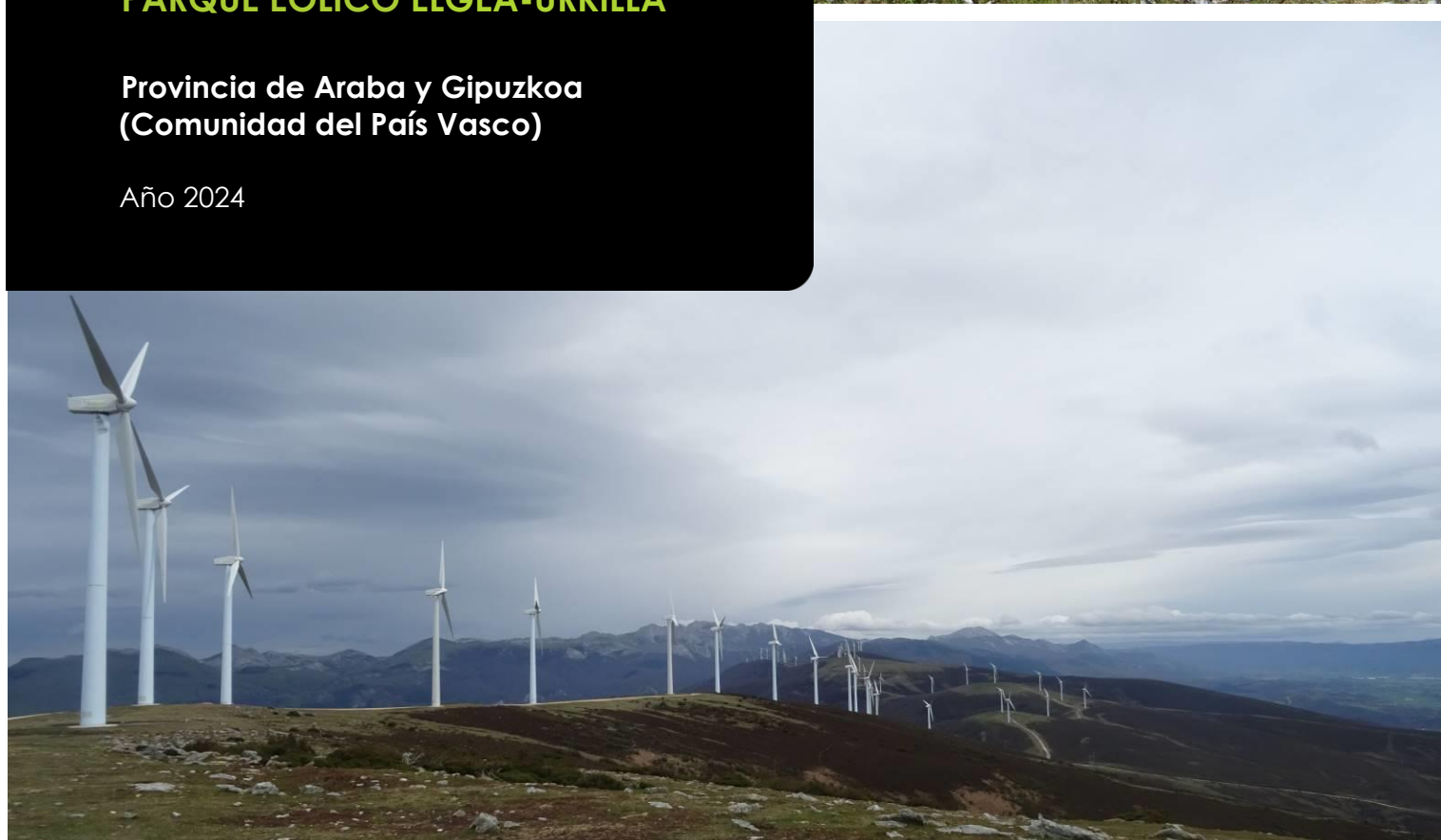
14 03 2024

INFORME ANUAL

PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARQUE EÓLICO ELGEA-URKILLA

Provincia de Araba y Gipuzkoa
(Comunidad del País Vasco)

Año 2024



Sociedad promotora: EÓLICAS DE EUSKADI
c/Urarte, 2,
Vitoria-Gasteiz, 01010

TAXUS
MEDIO AMBIENTE

Autor: C/ Cabranes nº1 (Montecerrao)
33006 Oviedo - Asturias
Tel.:985 246 547

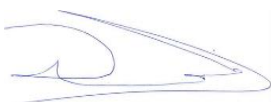
El presente *Informe del Seguimiento Ambiental del Parque Eólico Elgea-Urkilla* ha sido realizado por la empresa TAXUS MEDIO AMBIENTE S.L., para la sociedad **EÓLICAS DE EUSKADI**.

En su elaboración han participado:

Apellidos, Nombre	Función	Titulación
Granero Castro, Javier	Dirección y Aprobación del Informe	Lic. Cc. Ambientales
Montes Cabrero, Eloy	Coordinación y Aprobación del Informe	Lic. Biología
Mateo López, Matías	Revisión del Informe, Elaboración de Cartografía y Planimetría y Trabajo de Campo	Técnico Sup. Gestión y Organiz. Rec. Nat.
Agustín Bes, David	Redacción del Informe y Trabajo de Campo	Técnico Sup. Gestión Forestal y del Med. Nat.



TAXUS MEDIO AMBIENTE S.L.
C/ Cabranes Nº 1 (Montecerrao)
33006 Oviedo (ASTURIAS)
Telf.: 985 246 547
info@taxusmedioambiente.com
www.taxusmedioambiente.com

Redactado: 30/01/2025	Revisado: 31/01/2025	Aprobado: 03/02/2025
 David Agustín Bes Consultor – Área Medio Ambiente y Sostenibilidad	 Matías Mateo López Consultor – Área Medio Ambiente y Sostenibilidad.	 Eloy Montes Cabrero Colegiado nº 19997º - COBAS Jefe de Proyectos – Área Medio Ambiente y Sostenibilidad

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ÁREA DE ESTUDIO	5
2.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES	5
2.2. RELACIÓN DE VISITAS	6
3. METODOLOGÍA	8
3.1. ESTUDIO DE LA AVIFAUNA	8
3.1.1. Trabajo de campo	8
3.1.2. Cálculos	10
3.2. ANÁLISIS DE COLISIONES Y MORTALIDAD	12
3.2.1. Trabajo de campo	12
3.2.2. Cálculos a partir de las colisiones	14
3.3. SEGUIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE Y LA RESTAURACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL	18
4. RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	23
4.1. COMUNIDAD DE AVES PRESENTE	23
4.1.1. Especies detectadas	23
4.1.2. Índices poblacionales	26
4.2. COLISIONES Y MORTALIDAD	28
4.3. SEGUIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE Y LA RESTAURACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL	30
5. CONCLUSIONES	32
6. EQUIPO REDACTOR	34
7. ANEXOS	35
7.1. ANEXO I – FICHAS COLISIONES	35
7.2. ANEXO II – DOSSIER FOTOGRÁFICO	35
7.3. ANEXO III – PLANOS	35

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, elaborado por TAXUS MEDIO AMBIENTE S.L., recoge los resultados obtenidos durante el seguimiento ambiental del Parque Eólico Elgea-Urkillla en el año 2024.

El informe detalla la metodología empleada, las observaciones de especies en el entorno de la instalación y sus categorías de amenaza y protección legal, así como las colisiones de aves y murciélagos detectadas, incluyendo la estimación de la mortalidad real.

2. ÁREA DE ESTUDIO

El P.E. Elgea-Urkilla se localiza en los términos municipales de Barrundia y San Millán en Álava, y Oñati, Aretxabaleta, Eskoriatza, en Araba y Gipuzkoa.

2.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES

La localización, tanto de los municipios cercanos como del área donde se encuentra el parque eólico, se ubica en el entorno de la sierra de Elgea y de Urkilla. La vegetación en las instalaciones está formada mayoritariamente por hayedos, densos y sombríos, ya que éstas apenas toleran la compañía de otro árbol. El dosel de copas proyecta una sombra tan intensa que pocas plantas son capaces de soportarla; ello origina un sotobosque espacioso y casi diáfano, perfectamente transitable, en el que apenas algunos arbustos dispersos sobreviven en condiciones precarias (sin florecer y con crecimientos muy lentos) por encontrarse casi al límite de sus requerimientos lumínicos.

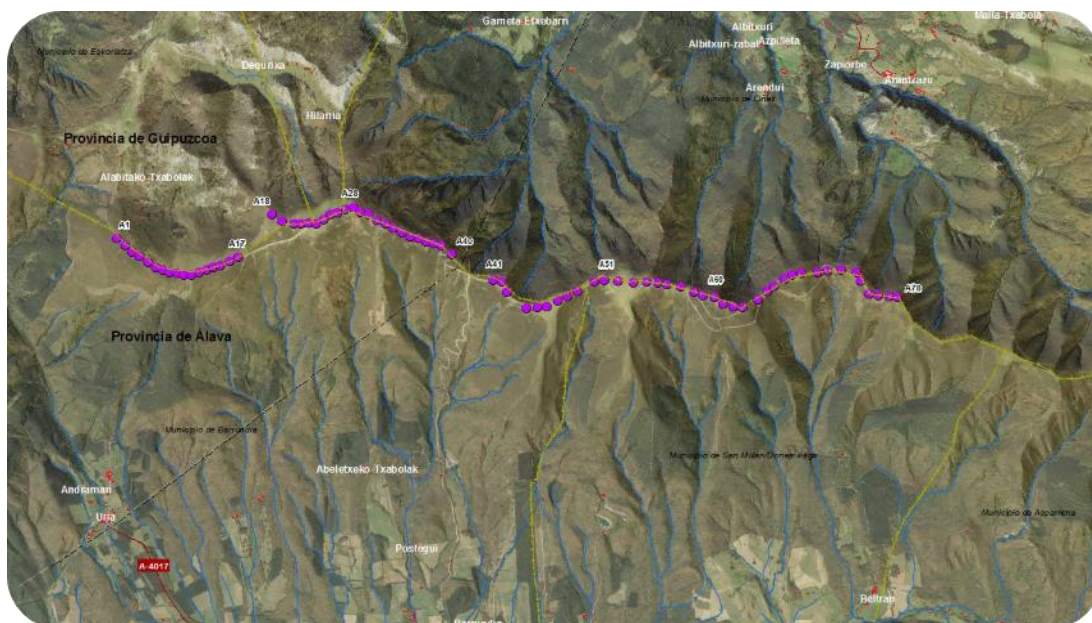


Imagen 2.1.1. Localización del P.E. Elgea-Urkilla.

Las instalaciones están constituidas por 78 aerogeneradores, modelos Gamesa G-47 de 660 kW y G-52 de 850 kW de potencia unitaria.

Por otra parte, el resto del parque eólico está formado por:

- ⦿ Viales de acceso al parque.
- ⦿ Viales de comunicación entre plataformas de aerogeneradores.
- ⦿ Edificio de control, adosado a las instalaciones de la subestación ubicado en el valle, en la localidad de Zuhatzola, a 10 km.

2.2. RELACIÓN DE VISITAS

La siguiente tabla recoge la relación de visitas al área de muestreo realizadas durante el seguimiento ambiental del Parque Eólico Elgea-Urkilla en el año 2024:

Fecha de Visita	Técnico Asistente
16/01/2024	David Agustín Bes
14/02/2024	David Agustín Bes
29/02/2024	David Agustín Bes
14/03/2024	David Agustín Bes
25/03/2024	David Agustín Bes
02/04/2024	David Agustín Bes
17/04/2024	David Agustín Bes
25/04/2024	David Agustín Bes
07/05/2024	David Agustín Bes
29/05/2024	Matías Mateo López
13/06/2024	David Agustín Bes
20/06/2024	David Agustín Bes
11/07/2024	Endika Amores
17/07/2024	Iyana Alonso Álvarez
07/08/2024	Iyana Alonso Álvarez
19/08/2024	María Laguna Lacueva

Tabla 2.2.1. Calendario de visitas

Fecha de Visita	Técnico Asistente
28/08/2024	Matías Mateo López
18/09/2024	Paula Rodrigo Calvo
24/09/2024	Iyana Alonso Álvarez
08/10/2024	Claudia Dorado Menéndez
29/10/2024	Claudia Dorado Menéndez
05/11/2024	Claudia Dorado Menéndez
20/11/2024	Claudia Dorado Menéndez
12/12/2024	Aidé Quesada Menéndez
20/12/2024	David Agustín Bes

Tabla 2.2.1. (Continuación) Calendario de visitas

3. METODOLOGÍA

Se define a continuación la metodología llevada a cabo para la realización de los seguimientos ambientales de los siguientes aspectos:

- ⦿ Estudio de la Avifauna
- ⦿ Análisis de Colisiones y Mortalidad
- ⦿ Red de drenaje y cobertura vegetal

La metodología seguida está basada en las directrices establecidas por las especificaciones técnicas exigidas por EÓLICAS DE EUSKADI en el seguimiento ambiental de sus instalaciones eólicas, así como las indicadas en la Declaración de Impacto Ambiental, el Plan de Vigilancia Ambiental.

3.1. ESTUDIO DE LA AVIFAUNA

3.1.1. Trabajo de campo

Existen dos métodos principales para el muestreo de avifauna ^(1,2,3):

- ⦿ Itinerarios o transectos: El observador recorre un itinerario o ruta, registrando todas las especies, vistas u oídas, dentro de una banda de anchura prefijada. Permite censar áreas mayores, pero pasan desapercibidas algunas especies.

¹ José Luis Tellería Jorge. **Manual para el censo de los vertebrados terrestres**. Raíces (1986).

² Colin Bibby, Martin Jones & Stuart Marsden. **Expedition Field Techniques: Bird Surveys**. Royal Geographical Society & The Institute of British Geographers (1998).

³ Petr Voříšek, Alena Klvaňová, Simon Wotton & Richard Gregory (editores). **A best practice guide for wild bird monitoring schemes**. CSO/RSPB (2008).

- Estaciones de censo: El observador se sitúa en un punto dominante, anotando todas las especies, vistas u oídas, dentro de una circunferencia de radio prefijado y durante un tiempo limitado. Permite detectar especies que son difícilmente registradas en los itinerarios, pero abarca un área pequeña respecto del total del área a estudiar.

De acuerdo a las características y objetivos del muestreo se optó por realizar un itinerario y una estación de censo que abarcasen todas las alineaciones de aerogeneradores, anotándose cada una de las especies observadas en torno a una banda de 50 m.

Estación	Coordenadas UTM (ETRS89 – Huso 30T)	
	X	Y
AP01	542.132	4.757.004
AP02	543.650	4.756.736
AP03	545.497	4.756.374
AP04	547.178	4.756.072

Tabla 3.1.1.1. Estaciones de avifauna.

Transecto	Coordenadas UTM (ETRS89 – Huso 30T)		Coordenadas UTM (ETRS89 – Huso 30T)	
	INICIO		FIN	
	X	X	X	Y
AT01	544.234	4.756.370	545.497	4.756.374

Tabla 3.1.1.2. Transecto de avifauna.

Su localización puede consultarse en el Anexo II - Plano N°1. "Localización de estaciones, transectos de avistamientos, y colisiones".

El muestreo se realizó por parte de técnicos cualificados, con conocimientos y experiencia en seguimiento de aves. Asimismo, se tuvieron en cuenta el comportamiento y biología de las especies en cada hábitat, de manera que se adecuaron los horarios de visita a los momentos de máxima actividad, así como las condiciones meteorológicas, con el objetivo de lograr una mayor detección de las mismas.

El material empleado consistió en:

- ⦿ Prismáticos *Vortex Viper 12x42*, para una observación apropiada de las aves en el campo.
- ⦿ Ejemplar de la “*Guía de Aves: España, Europa y Región Mediterránea*”⁴ para la identificación de observaciones.
- ⦿ GPS Garmin eTrex.
- ⦿ Una cámara fotográfica.
- ⦿ Una grabadora de sonidos estándar para el registro de observaciones y detalles.

Los itinerarios consistieron en trayectos recorridos a pie a una velocidad lenta. Durante los transectos, los técnicos recogen las observaciones de todos los individuos que entrasen en una banda de 50 m alrededor de la línea de aerogeneradores, además de una serie de datos útiles para evaluar el riesgo de colisión que presentan las especies de avifauna en la zona: Distancia a Aerogeneradores, tipo y dirección de vuelo, cruce y cercanía de éste con aerogeneradores, reacción del ave ante los aerogeneradores, periodo fenológico, etc.

Los transectos realizados sólo computan las observaciones que se realicen en los trayectos de ida, pues realizar un recuento en el trayecto de vuelta supondría una probable duplicación de registros y no serviría como una réplica funcional del muestreo.

3.1.2. Cálculos

3.1.2.1. Densidad

La **densidad** de aves se calcula según el método denominado “transecto finlandés” de Olli Järvinen y Risto A. Väisänen (⁵) de acuerdo a la siguiente fórmula:

⁴ Lars Svensson, Killian Mullarney & Dan Zetterström. **Guía de Aves. España, Europa y Región Mediterránea**. Omega (2010).

$$D = \frac{n \cdot k}{L}$$

Donde:

n = número total de observaciones (individuos)

L = longitud de itinerario

k = Según la ecuación:

$$k = \frac{1 - \sqrt{(1 - p)}}{w}$$

Donde:

p = proporción de individuos observados dentro de la banda respecto del total.

W = anchura de la banda de recuento a cada lado de la línea de progresión.

Adicionalmente, durante el trabajo de campo se anotaron todos los individuos vistos u oídos sin discriminar por distancia, para posteriormente calcular el **Índice Kilométrico de Abundancia (IKA)** según la siguiente fórmula:

$$IKA = \frac{n}{L}$$

Donde:

n = número total de observaciones (individuos)

L = longitud de itinerario (1,517km para el P.E. Elgea-Urkilla)

3.1.2.2. Otros índices poblacionales

Sobre los datos recopilados de observaciones también se aplican los siguientes índices.

☉ Riqueza

Se calcula como el número total de especies de aves registradas.

⁵ José Luis Tellería Jorge. **Manual para el censo de los vertebrados terrestres**. Raíces (1986).

☉ Diversidad

Calculado según la siguiente fórmula:

$$H = - \sum p_i \cdot \log_2 p_i$$

Donde:

p_i = proporción (en tanto por uno) de cada una de las especies detectadas.

3.2. ANÁLISIS DE COLISIONES Y MORTALIDAD

3.2.1. Trabajo de campo

La búsqueda de animales muertos y colisionados en las inmediaciones de los aerogeneradores se ha efectuado mediante un barrido sistemático del entorno de cada aerogenerador, así como de las distancias que los separan entre sí.

La búsqueda de cadáveres en las inmediaciones de los aerogeneradores se ejecuta mediante trayectos recorridos a pie a una velocidad lenta. Esta revisión se realiza en recorridos de ida y vuelta, conformando una doble senoide hasta un perímetro máximo igual a la longitud de la pala más la suma de un margen de incertidumbre de 25 m, para abarcar los cadáveres que han caído al suelo en ángulo tras colisionar con la zona más extrema de una pala.

El esfuerzo de muestreo ha sido de 15-20 minutos por aerogenerador, en caso de superar éste los 74 m de diámetro, o bien de 10-15 minutos por aerogenerador en el caso de que el diámetro sea inferior, teniendo en cuenta los hábitats existentes en cada área, adecuando un mayor o menor esfuerzo en función de la eficiencia de búsqueda de cada zona.

Todo animal muerto o colisionado hallado durante los muestreos fue evaluado por el técnico para determinar la causa de su muerte. Tentativamente se han asumido todos los hallazgos como colisiones con aerogeneradores, salvo que existan indicios muy evidentes de que la muerte del individuo no esté relacionada o bien que el cadáver se localice demasiado alejado como para haber sufrido una colisión (y no muestres daños asociados a estas causas).

La localización de los transectos puede consultarse en el Anexo II - Plano Nº1. "Localización de estaciones, transectos de avistamientos, y colisiones". El trayecto es similar al realizado durante el proceso de registro y observación de individuos de avifauna.

El muestreo se realizó por parte de técnicos cualificados, con conocimientos y experiencia en seguimiento de aves. Asimismo, se tuvieron en cuenta los hábitats existentes en cada área, adecuando un mayor o menor esfuerzo en función de la eficiencia de búsqueda de cada zona.

El material empleado consistió en:

- ⦿ Ejemplar de la "*Guía para la Identificación de los Passeriformes Europeos*" ⁶ para la determinación de los individuos colisionados
- ⦿ Ejemplar de la "*Guía de Aves: España, Europa y Región Mediterránea*" ⁷ para identificación de observaciones.
- ⦿ GPS Garmin eTrex.
- ⦿ Una cámara fotográfica.
- ⦿ Kit de disección para determinar la causa de la muerte del individuo.

⁶ Lars Svensson. **Guía para la Identificación de los Paseriformes Europeos**. SEO/BirdLife (1996).

⁷ Lars Svensson, Killian Mullarney & Dan Zetterström. **Guía de Aves. España, Europa y Región Mediterránea**. Omega (2010).



Imagen 3.2.1.1. Investigador realizando las comprobaciones necesarias para evaluar la causa de la muerte de un individuo de urraca común.

Durante estos muestreos se anotan todos los individuos colisionados hallados, así como la siguiente información sobre ellos: fecha, hora, coordenadas geográficas, aerogenerador más cercano (incluida distancia y orientación respecto del mismo), sexo, edad, estado del ejemplar, descripción de las lesiones y otras características relevantes.

3.2.2. Cálculos a partir de las colisiones

3.2.2.1. Tasa semestral de mortalidad detectada

A partir de los datos obtenidos en la detección de colisiones se determina la **tasa de mortalidad detectada (TMD)** en el periodo:

$$TMD = \frac{Ci}{A}$$

Donde:

C_i = Número total de colisiones en las instalaciones (individuos)

A = Número de aerogeneradores totales.

3.2.2.2. Tasa de persistencia y de desaparición de cadáveres

Este factor se refiere a la desaparición de individuos colisionados (por parte de carroñeros que se alimentan de los cadáveres o los desplazan, u otras razones) que no son cuantificados.

Para el cálculo de este factor se utilizaron animales muertos, principalmente aves de diferentes tamaños recogidas en carreteras, arcenes y en las revisiones de las instalaciones. En caso de no obtener suficientes cadáveres por estos medios, se completarían los estudios mediante el uso de animales comprados para completar un número mínimo de cadáveres.

Los cadáveres se depositaron en distintas zonas del parque eólico o tendido eléctrico (alejados suficientemente de las alineaciones de aerogeneradores o de la línea eléctrica). Con posterioridad, se efectuaron visitas hasta la desaparición de los cuerpos o su aparición como esqueleto (momento en que se retiran).

La **persistencia de cadáveres (P)** se calcula según:

$$P = \frac{n_p}{N}$$

Donde:

n_p = Número de cadáveres colocados que permanecen tras un intervalo de tiempo igual al intervalo entre jornadas de búsqueda de cadáveres (en el presente estudio, $p = 7$ días).

N = Número de cadáveres totales utilizados para el experimento.

La **tasa de desaparición de cadáveres (TDC)** es el opuesto a la **tasa de persistencia de cadáveres (P)**, de forma que:

$$TDC = 1 - P$$

En 2023 no se realizaron experimentos de tasa de persistencia y de desaparición de cadáveres, de forma que se usó el promedio de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo que TAXUS MEDIO AMBIENTE S.L., lleva realizando el seguimiento ambiental de las instalaciones.

3.2.2.3. Eficacia de detección de cadáveres o eficiencia de búsqueda por los técnicos

Este factor se refiere a las diferentes eficacias de búsqueda de los diferentes técnicos en la detección de individuos colisionados en los diferentes hábitats en los que se encuentren las instalaciones a revisar.

Consiste en la realización de 4 muestreos (uno por periodo fenológico), en los que se distribuyen al azar una serie de señuelos artificiales en el itinerario de búsqueda. Después, se revisan las estructuras según la misma metodología usada para la búsqueda de individuos colisionados.

El experimento ideal debería utilizar cadáveres de aves (de diversos tamaños). No obstante, dada la imposibilidad de realizar esta aproximación, se han empleado para estos estudios objetos de color y tamaño similar al de un ave de tamaño medio (zorzales, arrendajo, etc.). Se asume que la utilización de estos objetos, al presentar un tamaño y coloración similar a las esperadas en los animales objeto de muestreo, mostrará una representación fidedigna de la eficacia de búsqueda de los técnicos.

$$D = TEB = \frac{s_i}{s_T}$$

Donde:

s_i = Número de señuelos encontrados.

s_T = Número de señuelos totales empleados para el experimento.

En 2023 no se realizaron experimentos de tasa de eficiencia de búsqueda por los técnicos, de forma que se usó el promedio de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo que TAXUS MEDIO AMBIENTE S.L., lleva realizando el seguimiento ambiental de las instalaciones.

3.2.2.4. Estimación de mortalidad real

El índice utilizado es el propuesto en la revisión realizada por Alexis Puente Montiel ⁸ y que ofrece resultados más fiables y realistas que los índices habitualmente usados.

$$R = \frac{C}{(1 - E) \cdot P \cdot D}$$

Donde:

R = Mortalidad real estimada.

C = Cadáveres localizados (número de colisiones detectadas).

E = Valor de mortalidad *ex situ*.

P = Proporción media de cadáveres que persiste en el tiempo *i*.

D = Eficiencia de detección de cadáveres de los técnicos.

En el caso de la mortalidad *ex situ*, debido a la escasez de datos al respecto, se emplea tentativamente un valor de (E) igual a 10% (0,1).

3.2.2.5. Evaluación cualitativa de la mortalidad

Manteniendo el criterio que se venía usando en el seguimiento de las instalaciones, se ha evaluado la mortalidad que presentan de acuerdo a la siguiente clasificación que utiliza grado de protección que presentan los individuos colisionados según el "Catálogo Español de Especies Amenazadas" (Real Decreto 139/2011 y sus modificaciones).

☉ Mortalidad no destacable:

- Halladas entre 0 y 9 especies incluidas en el "Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial" (no se ha localizado ninguna especie "Vulnerable" ni "En Peligro de Extinción").

⁸ Alexis Puente Montiel. **Revisión crítica de los protocolos de seguimiento de fauna en parque eólicos: situación actual y propuestas de mejora.** Chiroptera.info: <http://www.chiroptera.info/es/metodologia/parques-eolicos/revision-critica-de-los-protocolos-de-seguimiento-de-fauna-en-parques-eolicos-situacion-actual-y-propuestas-de-mejora>

⊙ **Mortalidad moderada:**

- Halladas entre 10 y 19 especies incluidas en el "Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial", o
- Hallada una especie "Vulnerable" y entre 0 y 9 especies incluidas en el "Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial" (no se ha localizado ninguna especie "En Peligro de Extinción").

⊙ **Mortalidad destacable:**

- Halladas 20, o más, especies incluidas en el "Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial".
- Hallada una especie "Vulnerable" y 10, o más, especies incluidas en el "Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial".
- Halladas 2, o más, especies "Vulnerables" (especies incluidas en el "Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial" no computan)
- Hallada al menos una especie "En Peligro de Extinción" (especies "Vulnerables" o incluidas en el "Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial" no computan).

Tan sólo se tienen en cuenta las especies halladas muertas o heridas debido a la instalación objeto del estudio. No se tiene en cuenta el número de individuos de las especies halladas ya que lo que se trata de hacer es calificar la mortalidad cualitativamente.

3.3. SEGUIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE Y LA RESTAURACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL

Anualmente se realizan seguimientos de la red de drenaje a efectos de conocer el estado en el que se encuentra y evaluar posibles actuaciones. La metodología usada se basa en el Método del *Bureau of Land Management* (U.S.A. Department of Interior) y reseñado en varios materiales publicados por los diferentes ministerios españoles con competencias ambientales, analizándose:

- ⊙ Movimiento de la capa superficial del suelo
- ⊙ Acumulación de elementos finos
- ⊙ Pedregosidad
- ⊙ Pedestales de erosión y descalzamientos
- ⊙ Regueros
- ⊙ Red incipiente de drenaje
- ⊙ Cárcavas y barrancos

A cada uno de los parámetros citados se les asigna un valor según la tabla siguiente.

Seguimiento de la red de drenaje	
Movimiento de la capa superficial del suelo	
Estable	No hay evidencia visual de movimiento. (0-3)
Ligeramente erosionada	Ligero movimiento de las partículas del suelo. (4-5)
Erosión moderada	Se observa un movimiento moderado del suelo. Ligero aterrazamiento con altura menor de 2,5 cm. (6-8)
Erosión crítica	Hay movimiento del suelo después de cada tormenta. Hay depósitos de sedimentos detrás de cada obstáculo. (9-11)
Erosión severa	El subsuelo está expuesto en gran parte del área. Hay indicios de formación de dunas o depósitos eólicos. (12-14)
Acumulación de elementos finos	
Estable	Se acumulan en el mismo sitio donde se disgrega. (0-3)
Ligeramente erosionada	Puede haber ligeros movimientos. (4-6)
Erosión moderada	Movimiento moderado. Existen depósitos cuando hay obstáculos. (7-8)
Erosión crítica	Hay grandes movimientos de suelo disgregados y acumulaciones. (9-11)
Erosión severa	No hay apenas acumulaciones. El suelo es arrastrado en su totalidad. (12-14)

Tabla 3.3.1. Valoración de la red de drenaje.

Seguimiento de la red de drenaje	
Pedregosidad	
Estable	Si existen fragmentos de roca, su distribución es aleatoria. (0-2)
Ligeramente erosionada	Si existen fragmentos de roca, se distribuyen de forma desigual arrastrados por la arroyada superficial (3-5)
Erosión moderada	Si existen fragmentos de roca tiene una distribución siguiendo las líneas de flujo de la escorrentía (6-8)
Erosión crítica	Los fragmentos de roca ofrecen signo de ser arrastrados por la arroyada y depositarse tras los obstáculos (9-11)
Erosión severa	Los fragmentos de roca están diseccionados por barrancos o han sido totalmente arrastrados (12-14)
Pedestales de erosión y descalzamientos	
Estable	No hay evidencia visual de "pedestales". (0-3)
Ligeramente erosionada	Pequeños pedestales en las líneas de flujo. (4-6)
Erosión moderada	Existen pedestales en rocas y plantas en las líneas de flujo. (7-9)
Erosión crítica	Los pedestales en rocas y plantas son evidentes. Las raíces están expuestas. (10-11)
Erosión severa	La mayoría de las raíces están expuestas. (12-14)
Regueros	
Estable	No se observan regueros. (0-3)
Ligeramente erosionada	Se observan algunos regueros con profundidad menor de 1,5 cm. (4-6)
Erosión moderada	Regueros de 1,5 a 15 cm de profundidad. Equidistantes 3 cm aproximadamente. (7-9)
Erosión crítica	Regueros de 1,5 a 15 cm de profundidad. Equidistantes de 1,5 a 3 cm. (10-12)
Erosión severa	Cárcavas de 7,5 a 15 cm de profundidad a intervalos de menos de 1,5 m. (13-14)

Tabla 3.3.1. (Continuación) Valoración de la red de drenaje.

Seguimiento de la red de drenaje	
Red incipiente de drenaje	
Estable	No se observan incisiones de la red de drenaje. (0-3)
Ligeramente erosionada	Se observan fenómenos de deposición de las líneas de flujo. (4-6)
Erosión moderada	Incisiones de drenaje bien definidas con depósitos intermitentes. (7-9)
Erosión crítica	Las líneas de drenaje contienen limos, arenas y depósitos en forma de abanicos aluviales. (10-12)
Erosión severa	Las líneas de drenaje son numerosas. Pueden tener depósitos en forma de barras. (13-15)
Cárcavas y barrancos	
Estable	Pueden estar presentes de forma estable. Se observa vegetación en el techo y márgenes. (0-3)
Ligeramente erosionada	Se observan algunos barrancos con erosión ligera en cauce y márgenes. Existe vegetación en los márgenes. (4-6)
Erosión moderada	Los barrancos están bien definidos con una erosión activa en el 10% del curso. (7-9)
Erosión crítica	Los barrancos son activos y bien desarrollados con una erosión activa a lo largo del barranco de 10- 50% de su curso. Barrancos
Erosión severa	Los barrancos profundos cubren la mayoría del área. (13-15)

Tabla 3.3.1. (Continuación) Valoración de la red de drenaje.

Posteriormente se suman las puntuaciones para cada punto de control y se clasifica el grado de erosión según la siguiente tabla.

Clasificación de la erosión de la red de drenaje	
Estable	0 – 20
Ligeramente erosionada	21 – 40
Erosión moderada	41 – 60
Erosión crítica	61 – 80
Erosión severa	81 – 100

Tabla 3.3.2. Clasificación de la erosión de la red de drenaje.

Así mismo, también se realiza una valoración del porcentaje de cobertura existente en todas las plataformas, taludes en desmonte y en terraplén, así como del área ocupada por la zanja, cunetas y bordes de vial.

4. RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO

4.1. COMUNIDAD DE AVES PRESENTE

4.1.1. Especies detectadas

4.1.1.1. Especies avistadas

A lo largo del seguimiento ambiental realizado en el periodo de estudio, se han avistado 749 individuos de 32 especies diferentes.

La mayoría de las observaciones corresponden a especies típicas de paisajes agrícolas (bisbita común/pratense (*Anthus pratensis*), bisbita alpino (*Anthus spinoletta*), etc.) o bien especies bastante generalistas en cuanto a tipo de hábitat como la corneja negra (*Corvus corone*).

Entre estas especies destaca por su nivel de amenaza el milano real (*Milvus milvus*) catalogada como "En peligro de extinción" según el Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011 y sus modificaciones). Así mismo cabe mencionar al águila perdicera (*Aquila fasciata*) y al alimoche común (*Neophron percnopterus*) catalogados como "Vulnerable" según el mismo catálogo.

Nombre científico	Nombre común	Inv.	Prim.	Ver.	Oto.	TOTAL 2024
<i>Accipiter gentilis</i>	Azor común	1	0	0	0	1
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común	3	9	3	0	15
<i>Anthus pratensis</i>	Bisbita común	16	19	6	17	58
<i>Anthus spinoletta</i>	Bisbita alpino, ribereño	26	41	27	41	135
<i>Anthus trivialis</i>	Bisbita arbóreo	0	0	0	4	4
<i>Aquila fasciata</i>	Águila perdicera	0	0	1	0	1
<i>Buteo buteo</i>	Busardo ratonero	0	2	1	1	4
<i>Carduelis cannabina</i>	Pardillo común	0	35	31	4	70
<i>Circaetus gallicus</i>	Culebrera europea	1	5	1	0	7

Tabla 4.1.1.1.1. Aves avistadas durante los trabajos de campo.

Nombre científico	Nombre común	Inv.	Prim.	Ver.	Oto.	TOTAL 2024
<i>Columba palumbus</i>	Paloma torcaz	0	1	0	0	1
<i>Corvus corax</i>	Cuervo	0	0	2	3	5
<i>Corvus corone</i>	Corneja	17	6	28	16	67
<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo	0	2	5	1	8
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	0	0	1	0	1
<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo común	1	2	6	2	11
<i>Fringilla coelebs</i>	Pinzón vulgar	0	3	1	0	4
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	0	6	0	0	6
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	62	33	58	91	244
<i>Jynx torquilla</i>	Torcecuello	0	0	1	0	1
<i>Milvus migrans</i>	Milano negro	0	4	0	0	4
<i>Milvus milvus</i>	Milano real	4	4	1	2	11
<i>Motacilla alba</i>	Lavandera blanca	0	0	0	1	1
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche común	0	0	2	0	2
<i>Oenanthe oenanthe</i>	Collalba gris	0	4	1	0	5
<i>Parus major</i>	Carbonero común	0	2	1	0	3
<i>Phoenicurus ochruros</i>	Colirrojo tizón	2	0	2	1	5
<i>Phylloscopus bonelli</i>	Mosquitero papialbo	0	0	1	0	1
<i>Prunella modularis</i>	Acentor común	0	5	3	0	8
<i>Saxicola torquatus</i>	Tarabilla común	0	10	12	5	27
<i>Turdus merula</i>	Mirlo común	1	2	1	0	4
<i>Turdus philomelos</i>	Zorzal común	0	0	12	0	12
<i>Turdus viscivorus</i>	Zorzal charlo	0	3	20	0	23
TOTALES		134	198	228	189	749

Tabla 4.1.1.1.1. (Continuación) Aves avistadas durante los trabajos de campo.

Evolución temporal

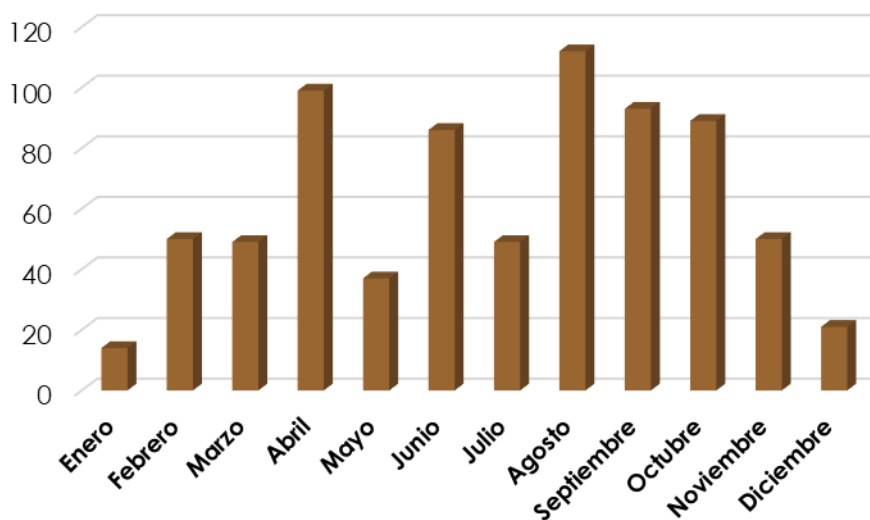


Gráfico 4.1.1.1.1. Evolución temporal de las observaciones totales.

El mayor número de observaciones se registró en el mes de agosto, siendo el bisbita alpino (*Anthus spinoletta*) y el buitre leonado (*Gyps fulvus*) las especies con mayor número de avistamientos.

SEGUIMIENTO DE AVIFAUNA



Bisbita alpino (*Anthus spinoletta*).

Es una de las pocas aves españolas adaptadas a la vida en la alta montaña. Migrador de corto alcance que en los meses fríos abandona la alta montaña para refugiarse en zonas bajas que tienen en común la presencia de agua.

SEGUIMIENTO DE AVIFAUNA



Milano real (*Milvus milvus*).

Mediana rapaz, de coloración rojiza, cola ahorquillada y vuelo extraordinariamente ágil. A pesar de su aparente abundancia, la población de milano real ha experimentado un acusado descenso en los últimos años. Durante la invernada, esta rapaz de tendencias bastante carroñeras forma dormideros comunales situados en bosquetes o pequeños sotos fluviales.

4.1.2. Índices poblacionales

Según se expone en el apartado de metodología, se han aplicado sobre toda la muestra de observaciones los siguientes índices:

4.1.2.1. Densidad de aves e IKA

Los datos del seguimiento ambiental recogen los siguientes valores de densidad para la comunidad de aves en el área de las instalaciones:

Nombre Científico	Nombre Común	Densidad	IKA
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común	9,71109	0,24278
<i>Anthus pratensis</i>	Bisbita común	4,85555	0,12139
<i>Anthus spinoletta</i>	Bisbita alpino	23,67900	1,15319
<i>Buteo buteo</i>	Busardo ratonero	0,00000	0,06069
<i>Carduelis cannabina</i>	Pardillo común	23,06385	0,57660
<i>Circaetus g allicus</i>	Culebrera europea	1,21389	0,03035
<i>Corvus corax</i>	Cuervo	0,00000	0,03035
<i>Corvus corone</i>	Corneja	1,26455	0,39451
<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo	6,06943	0,15174
<i>Fringilla coelebs</i>	Pinzón vulgar	1,21389	0,03035
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	13,38472	0,91042

Tabla 4.1.2.1.1. Índices de Densidad (km) e IKA para las especies observadas.

Nombre Científico	Nombre Común	Densidad	IKA
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común	9,71109	0,24278
<i>Anthus pratensis</i>	Bisbita común	4,85555	0,12139
<i>Anthus spinoletta</i>	Bisbita alpino	23,67900	1,15319
<i>Buteo buteo</i>	Busardo ratonero	0,00000	0,06069
<i>Carduelis cannabina</i>	Pardillo común	23,06385	0,57660
<i>Circaetus g allicus</i>	Culebrera europea	1,21389	0,03035
<i>Corvus corax</i>	Cuervo	0,00000	0,03035
<i>Corvus corone</i>	Corneja	1,26455	0,39451
<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo	6,06943	0,15174
<i>Fringila coelebs</i>	Pinzón vulgar	1,21389	0,03035
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	13,38472	0,91042
<i>Milvus milvus</i>	Milano real	0,66826	0,09104
<i>Motacilla alba</i>	Lavandera blanca	0,00000	0,03035
<i>Oenanthe oenanthe</i>	Collalba gris	1,21389	0,03035
<i>Phoenicurus ochruros</i>	Colirrojo tizón	1,21389	0,03035
<i>Saxicola torquatus</i>	Tarabilla común	8,49721	0,21243
<i>Turdus merula</i>	Mirlo común	0,00000	0,06069
<i>Turdus viscivorus</i>	Zorzal charlo	4,85555	0,12139
TOTAL		79,99523	4,27895

Tabla 4.1.2.1.1. (Continuación) Índices de Densidad (km) e IKA para las especies observadas.

El bisbita alpino (*Anthus spinoletta*) es la especie con mayor densidad y mayor índice kilométrico de abundancia.

4.1.2.2. Otros índices poblacionales

La muestra de aves observadas permite obtener los siguientes índices poblacionales:

Índice	Valor
Riqueza	32
Diversidad	3,20012

Tabla 4.1.2.2.1. Índices de Riqueza y Diversidad.

4.2. COLISIONES Y MORTALIDAD

A lo largo del seguimiento ambiental realizado en el periodo de estudio, se han localizado 7 aves muertas por los aerogeneradores o por sus instalaciones anexas:

Nombre Científico	Nombre Común	Inv.	Prim.	Ver.	Oto.	TOTAL 2024
<i>Milvus milvus</i>	Milano real	0	1	0	0	1
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado/común	0	0	2	0	2
<i>Columba palumbus</i>	Paloma torcaz	0	0	0	1	1
<i>Ave sin identificar</i>	Ave sin identificar	0	0	0	1	1
<i>Turdus philomelos</i>	Zorzal común	0	0	0	2	2
TOTALES		0	1	2	4	7

Tabla 4.2.1. Registros de aves heridas o muertas.

Los datos correspondientes al ave sin identificar probablemente se correspondan a un zorzal (*Turdus sp.*), aunque no puede confirmarse con seguridad.

En cuanto a la detección de mortalidad de quirópteros en el periodo de estudio no se ha registrado ningún ejemplar herido o muerto en las instalaciones.

La relación de las incidencias según la categoría de protección de las especies en el Catálogo Español de Especies Amenazadas es recogida en la siguiente tabla:

Categoría	Inv.	Prim.	Ver.	Oto.	TOTAL 2024
En Peligro de Extinción	0	1	0	0	1
Vulnerables (VU)	0	0	0	0	0
Listado en Régimen de Protección Especial (L)	0	0	2	0	2
No Incluido (NI)	0	0	0	3	3
Sin identificar especie	0	0	0	1	1

(Q) = Quiróptero.

Tabla 4.2.2. Incidencias según catalogación de las especies.

Asimismo, se asociaron todos los animales heridos o muertos al aerogenerador más cercano, asumiéndose éste como el causante de la muerte, como se recoge en el siguiente gráfico:

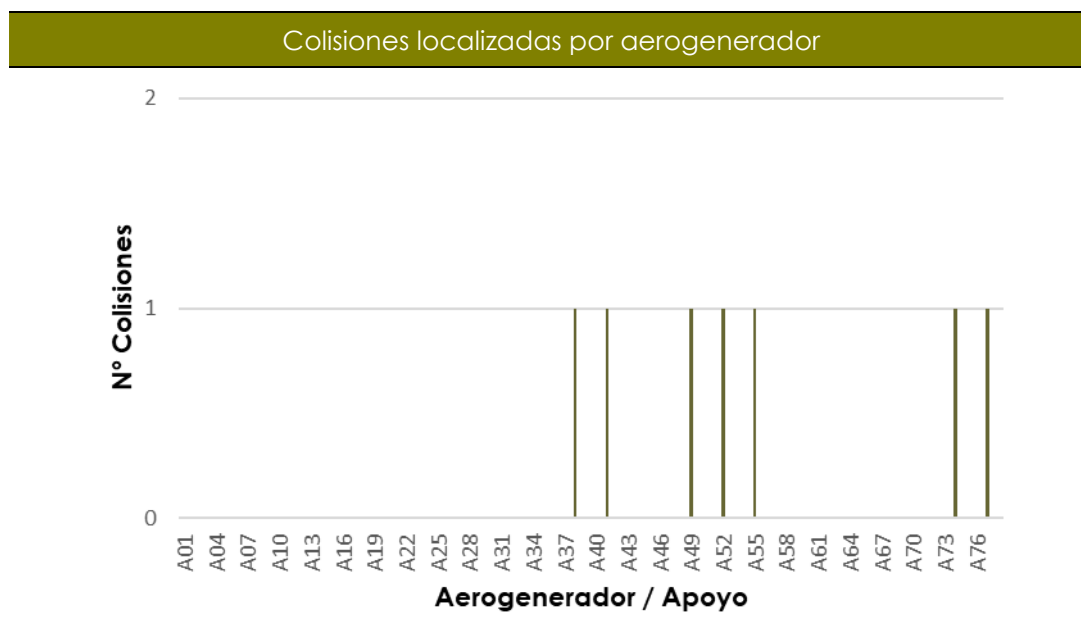


Gráfico 4.2.1. Muertes localizadas por aerogenerador.

No se observa ningún aerogenerador potencialmente peligroso, ya que las colisiones se distribuyen a lo largo de todo el parque.

La **tasa de mortalidad detectada (TMD)** es de 0,089 tanto para aves (7 muerte, 78 aerogeneradores), como para el conjunto de aves y quirópteros, puesto que no se detectó ninguna colisión de quirópteros.

La siguiente tabla recoge la información acerca de los valores de persistencia de cadáveres (P), tasa de desaparición de cadáveres (TDC), tasa de eficiencia de búsqueda por el técnico (TEB) y eficacia de detección de cadáveres (D) promedios obtenidos a lo largo del tiempo que TAXUS MEDIO AMBIENTE S.L., lleva realizando el seguimiento ambiental de las instalaciones.

P 7 días	TDC 7 días	TEB	D
0,267	0,733	0,4625	0,4625

Tabla 4.2.3. Índices de desaparición y eficiencia de búsqueda de cadáveres.

A partir de estos índices, se realiza la estimación de la mortalidad real:

	Aves	Murciélagos	Aves y murciélagos conjuntamente
TOTAL	63	0	63
Mortalidad / Aerog.	0,8	0	0,8

Tabla 4.2.4. Estimación de mortalidad real.

De acuerdo a los datos de campo recopilados y los resultados de los experimentos realizados, **la mortalidad real estimada del Parque Eólico Elgea-Urkilla en el periodo de estudio es 63 animales** muertos por los aerogeneradores.

De acuerdo a los criterios señalados en el apartado 3.2.2.5, **la mortalidad se considera no destacable** al haberse localizado entre 0 y 9 especies incluidas en el "Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial" (Real Decreto 139/2011 y sus modificaciones).

4.3. SEGUIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE Y LA RESTAURACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL

De acuerdo a la metodología, se realizó el seguimiento de la evolución de la restauración ambiental realizada sobre las plataformas, taludes, zanjas y otros elementos que fueron transformados durante el periodo de obra.

Puede observarse que las plataformas de los aerogeneradores y las zanjas cuentan con cobertura herbácea de bajo porte en la mayor parte de su superficie y en algunos casos aparecen pequeños matorrales dispersos de escaso porte propios del breza-tojal bajo típico de la zona, la cobertura vegetal solo es reducida en las plataformas donde existe frecuente tránsito de vehículos relacionados con el mantenimiento de los aerogeneradores. Por su parte, las zanjas cuentan con mayor cobertura herbácea y mayor grado de implantación de matorrales característicos del breza-tojal bajo correspondiente a la sucesión vegetal propia de la zona. Por último, el grado de cobertura vegetal de los taludes y bordes de vial varía en función de la pendiente de las superficies y la profundidad de suelo.

En cuanto a la red de drenaje, los valores de todos los parámetros (movimiento de la capa superficial del suelo, acumulación de elementos finos, pedregosidad, pedestales de erosión y descalzamientos, regueros, red incipiente de drenaje, cárcavas y barrancos) entraron en la categoría "estable" y en consecuencia la valoración global de la red de drenaje es "estable".

Asimismo, se revisaron los pasos canadienses de los viales de la instalación con el fin de evaluar su funcionalidad y sus vías de escape para fauna. No se observaron problemas en ninguno de ellos.

5. CONCLUSIONES

Tras los muestreos realizados durante el seguimiento ambiental de las instalaciones del P.E. Elgea-Urkilla en el año 2024, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

Comunidad Avícola

- ◉ A lo largo del seguimiento ambiental realizado, se han avistado 749 individuos de 32 especies diferentes.
 - Entre estas especies destaca por su nivel de amenaza el milano real (*Milvus milvus*) catalogada como "En peligro de extinción" según el Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011 y sus modificaciones). Así mismo cabe mencionar al águila perdicera (*Aquila fasciata*) y al alimoche común (*Neophron percnopterus*) catalogados como "Vulnerable" según el mismo catálogo.
 - La densidad total es 79.995 aves / km² y el índice kilométrico de abundancia 4.27 aves / km.
 - El bisbita alpino (*Anthus spinoletta*) es la especie con mayor densidad y mayor índice kilométrico de abundancia.
 - Los valores de riqueza y diversidad son:

Índice	Valor
Riqueza	32
Diversidad	3,20012

Colisiones y Mortalidad

- ◉ A lo largo del seguimiento ambiental realizado en el periodo de estudio, se ha localizado un total de 7 aves muertas en las inmediaciones de los aerogeneradores A38, A41, A49, A52, A55, A74 y A77.

- Destaca por su singularidad el milano real (*Milvus milvus*), especie catalogada como “En peligro de extinción” según el Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- La **tasa de mortalidad detectada (TMD)** es de 0,089 tanto para aves (7 muerte, 78 aerogeneradores), como para el conjunto de aves y quirópteros, puesto que no se detectó ninguna colisión de quirópteros.
- La **mortalidad real estimada** del Parque Eólico Elgea-Urkilla en el año 2024 es 63 animales muertos por los aerogeneradores.
- De acuerdo a los criterios señalados en el apartado 3.2.2.5, **la mortalidad se considera no destacable** al haberse localizado entre 0 y 9 especies incluidas en el “Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial” (Real Decreto 139/2011 y sus modificaciones).

Seguimiento de la red de drenaje y cobertura vegetal

- Los valores de todos los parámetros (movimiento de la capa superficial del suelo, acumulación de elementos finos, pedregosidad, pedestales de erosión y descalzamientos, regueros, red incipiente de drenaje, cárcavas y barrancos) entraron en la categoría “estable” y en consecuencia la valoración global de la red drenaje es “estable”.
- Puede observarse que las plataformas de los aerogeneradores y las zanjas cuentan con cobertura herbácea de bajo porte en la mayor parte de su superficie y en algunos casos aparecen pequeños matorrales dispersos de escaso porte propios del breza-tojal bajo típico de la zona, la cobertura vegetal solo es reducida en las plataformas donde existe frecuente tránsito de vehículos relacionados con el mantenimiento de los aerogeneradores. Por su parte, las zanjas cuentan con mayor cobertura herbácea y mayor grado de implantación de matorrales característicos del breza-tojal bajo correspondiente a la sucesión vegetal propia de la zona. Por último, el grado de cobertura vegetal de los taludes y bordes de vial varía en función de la pendiente de las superficies y la profundidad de suelo.

6. EQUIPO REDACTOR

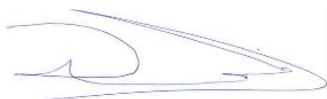
A continuación, se incluye la relación de todo el equipo técnico que ha participado en la elaboración del presente *Informe Anual del Seguimiento Ambiental del Parque Eólico Elgea-Urkilla (Año 2024)*:



Javier Granero Castro
DNI: 71654042-A
Lic. Cc. Ambientales



Eloy Montes Cabrero
DNI: 76953861-R
Lic. Biología



David Agustín Bes
DNI: 25359041-T
Técnico Sup. Gestión Forestal y del Med.
Nat.



Mañas Mateo López
DNI: 71895284-K
Técnico Sup. Gestión y Organiz. Rec.
Nat.

7. ANEXOS

7.1. ANEXO I – FICHAS COLISIONES

7.2. ANEXO II – DOSSIER FOTOGRÁFICO

7.3. ANEXO III – PLANOS

ANEXO I – FICHAS COLISIONES

REGISTRO DE COLISIÓN

MILANO REAL (*Milvus milvus*)

Categoría CEEA: En peligro.

Categoría CVEAFF: En peligro.

Fecha 29-05-2024

Instalación Elgea-Urkilla

Hora Solar 15:37

Aerog. más próximo A74

Distancia a Aerog. 20m

Coordenadas UTM 30T 548.491 E
WGS84 4.756.232 N

Sexo Indeterminado

Edad Adulto



Notas: Muerte producida por impacto contra aerogenerador.

REGISTRO DE COLISIÓN

BUITRE LEONADO (*Gyps fulvus*)

Categoría CEEA: Incluido en el Catálogo Español de Especies Amenazadas.

Categoría CVEAFF: Interés especial.

Fecha 07/08/2024

Instalación Elgea-Urkilla

Hora Solar 16:25

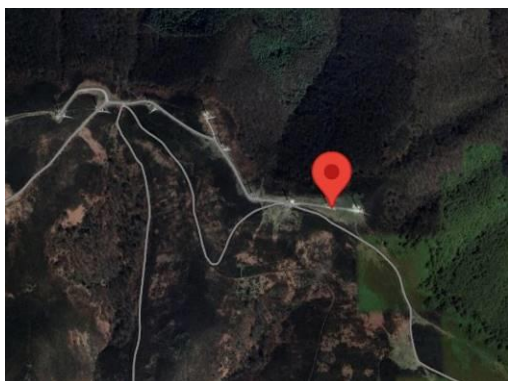
Aerog. más próximo A77

Distancia a Aerog. 10 m

Coordenadas UTM 30T 548.849 E
WGS84 4.756.190 N

Sexo Indeterminado

Edad Adulto



Notas: Muerte producida por impacto contra aerogenerador.

REGISTRO DE COLISIÓN

BUITRE LEONADO (*Gyps fulvus*)

Categoría CEEA: Incluido en el Catálogo Español de Especies Amenazadas.

Categoría CVEAFF: Interés especial.

Fecha 19/08/2024

Instalación Elgea-Urkilla

Hora Solar 12:38

Aerog. más próximo A52

Distancia a Aerog. 17 m

Coordenadas UTM 30T 545.702 E
WGS84 4.756.349 N

Sexo Indeterminado

Edad Juvenil



Notas: Colisión con aerogenerador. Cuerpo entero

REGISTRO DE COLISIÓN

ZORZAL COMÚN (*Turdus philomelos*)

Categoría CEEA: -.

Categoría CVEAFF: -.

Fecha 29/10/2024

Instalación Elgea-Urkilla

Hora Solar 12:13

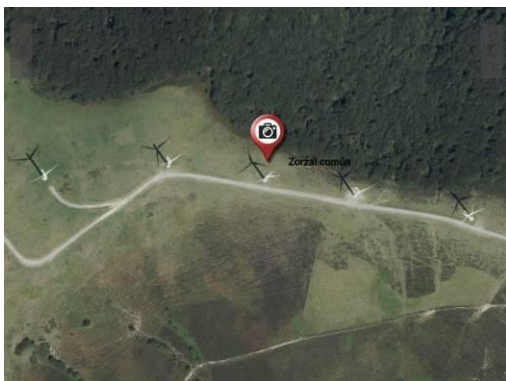
Aerog. más próximo A55

Distancia a Aerog. 20 m

Coordenadas UTM 30T 546.150 E
WGS84 4.756.362 N

Sexo Indeterminado

Edad Adulto



Notas: Colisión con aerogenerador. Restos, plumas.

REGISTRO DE COLISIÓN

ESPECIE SIN ID. (*Especie sin id.*)

Categoría CEEA: -.

Categoría CVEAFF: -.

Fecha 29-10-2024

Instalación Elgea-Urkilla

Hora Solar 13:16

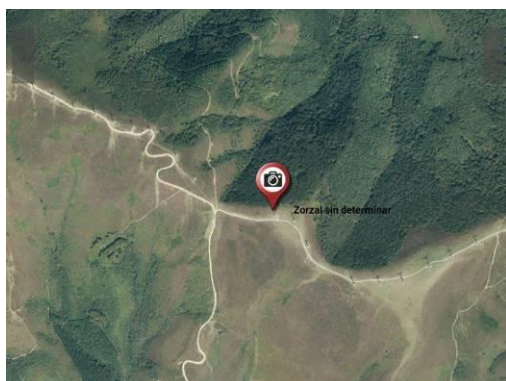
Aerog. más próximo A41

Distancia a Aerog. 20 m

Coordenadas UTM 30T 542.229 E
WGS84 4.756.395 N

Sexo Indeterminado

Edad Indeterminado



Notas: Colisión con aerogenerador. Restos, plumas. Probablemente se correspondan a un zorzal (*Turdus* sp.), aunque no puede confirmarse con seguridad.

REGISTRO DE COLISIÓN

PALOMA TORCAZ (*Columba palumbus*)

Categoría CEEA: -.

Categoría CVEAFF: -.

Fecha 05/11/2024

Instalación Elgea-Urkilla

Hora Solar 11:37

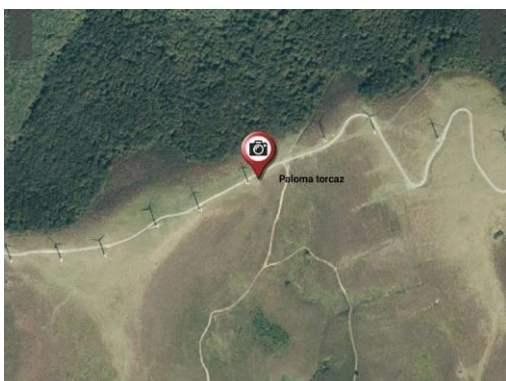
Aerog. más próximo A49

Distancia a Aerog. 20 m

Coordenadas UTM 30T 545.238 E
WGS84 4.756.255 N

Sexo Indeterminado

Edad Adulto



Notas: Colisión con aerogenerador. Restos, plumas.

REGISTRO DE COLISIÓN

ZORZAL COMÚN (*Turdus philomelos*)

Categoría CEEA: -.

Categoría CVEAFF: -.

Fecha 5/11/2024

Instalación Elgea- Urkilla

Hora Solar 15:06

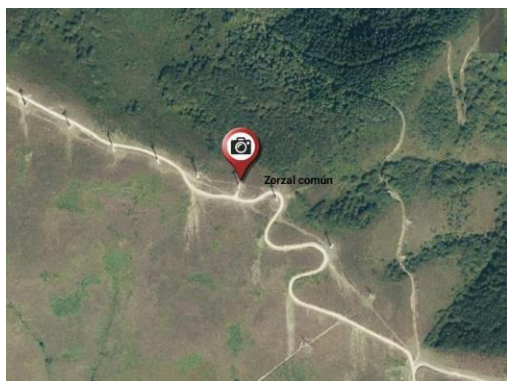
Aerog. más próximo A38

Distancia a Aerog. 10 m

Coordenadas UTM 30T 543.557 E
WGS84 4.756.809 N

Sexo Indeterminado

Edad Adulto



Notas: Colisión con aerogenerador.

ANEXO II – DOSSIER FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista general del parque eólico de Elgea-Urkilla.



Fotografía 2. Charca en las inmediaciones del aerogenerador A26.



Fotografía 3. Ejemplar de bisbita alpino (*Anthus spinoletta*).



Fotografía 4. Milano real (*Milvus milvus*) sobrevolando las instalaciones del parque.



Fotografía 5. Cobertura vegetal alrededor del aerogenerador A41 el parque eólico de Elgea-Urkilla.



Fotografía 6. Vista general del parque eólico de Elgea-Urkilla.



Fotografía 7. Ejemplar juvenil de colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*) en las inmediaciones del parque. .



Fotografía 8. Ejemplar de buitre leonado (*Gyps fulvus*).



Fotografía 9. Vial de acceso al parque eólico Elgea-Urkilla.



Fotografía 10. Vista general del parque eólico Elgea-Urkilla.



Fotografía 11. Ganado equino dentro del parque eólico de Elgea-Urkilla.



Fotografía 12. Detalles de las palas de un aerogenerador en el parque eólico de Elgea-Urkilla.



Fotografía 13. Ejemplar hembra de tarabilla común (*Saxicola rubicola*) en las inmediaciones del parque eólico.



Fotografía 14. Vista general del parque eólico Elgea-Urkilla.

ANEXO III – PLANOS

